

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		BRASERV PETROLEO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3020736 / CW228536 - RIG 149
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO.				
Descripción General de Actividades				
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos				
Tiempo de Ejecución				
1 AÑO				
Fecha Estimada de Inicio				
15/11/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias, Guamal, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Julian Andrés Ramos Teléfono: 3157516998 Correo: julian.ramos@braservpetroleo.com.co Otro Canal: Julián Andrés Ramos	Gustavo Rhenals		Beatriz Gómez	

"La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE IZAJE CON GRÚA DE 30 TONS CON OPERADOR Y APAREJADOR	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de cumplimiento. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento. Póliza USO, póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Póliza todo riesgo vehículos. SOAT (Si aplica).</p> <p>Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio, con un mínimo de 2 años de experiencia en el sector.</p> <p>Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP. Cumplimiento procedimiento HSE-P-018 Levantamiento Mecánico de Personas y Cargas (15-07-2020)</p> <p>Requisitos Técnicos: • Equipo de Izaje de capacidad 30 Toneladas, debe contar con sus aparejos y certificaciones</p>	GRUME GRUAS DEL META S.A.S	901361891	ACACÍAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

correspondientes – el equipo debe ser avalado para operar por la Operadora Ecopetrol.

Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.

Especificación Técnica: Personal contratado bajo Régimen convencional. Tarifa por día / mes. (Determinada sobre 30 días calendario). Salarios de personal vinculado según la Guía de aspectos laborales en actividades contratadas por Ecopetrol GAB-G-013 Versión 18 del 1 de febrero de 2024. Se requieren 4 cuadrillas de trabajo, compuestas por Operador y Aparejador. Rotación 21 X7 en turnos de 8 Horas (06:00-14:00 / 14:00 – 22:00 / 22:00 –06:00). Cumplimiento procedimiento HSE-P-018 Levantamiento Mecánico de Personas y Cargas (15-07-2020) Braserv Petróleo suministra el combustible para el equipo de Izajes. Braserv Petróleo suministra la alimentación del personal en operación, según turnos asignados. Braserv Petróleo suministra el transporte del personal para los cambios de turno, en los puntos de encuentro y horarios establecidos para el personal de cuadrillas de Braserv. Servicio bajo la modalidad de subcontratación, acoge el régimen

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

convencional

Otros Requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. Presentación junto con la propuesta la discriminación de los costos APU.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

MOVILIZACIÓN ENTRE POZOS (TRANSPORTE PESADO) A TODO COSTO PARA LA OPERACIÓN DE TRANSPORTE DE EQUIPO DE WORK OVER	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: normatividad vigente para la prestación del servicio. Resolución y habilitación para el transporte de cargas extra dimensionadas, extrapesadas e indivisibles. Cumplimiento a lo establecido en anexo de requisitos legales para Subcontratistas.</p> <p>Requisitos Pólizas: REQUISITO DE PÓLIZAS: Póliza extracontractual derivada del cumplimiento Póliza todo riesgo vehículo pesado Póliza de transporte de mercancía.</p> <p>Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio, con un mínimo de 2 años de experiencia en el sector.</p> <p>Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP.</p> <p>Requisitos Técnicos: Vehículos que cumplan con estándares de HSEQ Ecopetrol y avales vigentes. CARGAS PARA COTIZAR • 15 cargas distribuidas de la siguiente manera: • 10 cargas de enganche con Cabezote. • 5 cargas con cama alta.</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</p> <p>Especificación Técnica: Personal contratado según requisitos de LEY. Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no</p>	INGETECH	900788764	ACACÍAS	
--	--------	---	---	---	--	----------	-----------	---------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>propias de la industria, vigencia año 2023. Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato (Supervisor de Operaciones y Supervisor HSEQ). Los vehículos deberán contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. Los vehículos deberán cumplir con los requisitos técnicos y HSEQ exigidos por la operadora, para la prestación del servicio.</p> <p>Otros Requisitos: Los vehículos deben contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. Empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas para el transporte de carga extra dimensionada.</p>			
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EN BUSETA SERVICIO PÚBLICO, FULL EQUIPO 19 PASAJEROS.	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de cumplimiento. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento.</p> <p>Requisitos Experiencias: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</p> <p>Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP.</p> <p>Requisitos Técnicos: Vehículos habilitados para transporte de personal, según</p>	COOPERATIVA DE TRANSPORTE SUMAPAZ GUAMAL	900365704	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>resolución del Ministerio de Transporte.</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</p> <p>Especificación Técnica: Vehículos Modelo no mayor a 10 años. Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa Día / Mes. Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2024. Se requieren dos conductores para la operación diaria, se deben ajustar a PESV BP y Plan de Seguridad vial para contratistas de ECP, laborando en turnos según lo estipulado en el Código Sustantivo del Trabajo. El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</p> <p>Otros Requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</p>			
<p>SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETA SERVICIO PÚBLICO, TIPO PICK UP 4X4, FULL EQUIPO, DISPONIBILIDAD 12H PARA LA OPERACIÓ</p>	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de cumplimiento. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento.</p> <p>Requisitos</p>	SIN FRONTERAS TRUSS SAS	900700973	Castilla

"La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio.

Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP.

Requisitos Técnicos: Vehículo para transporte de personal.

Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.

Especificación Técnica: Vehículos Modelo no mayor a 10 años. Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa Día / Mes. Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2024. Conductor de Vehículo de Pasajeros / Camioneta nivel 2 Salario diario \$65.648. Braserv Petróleo suministra el combustible del vehículo y alimentación en campo para los conductores, puede ser cancelado en especie o en dinero según acuerdo entre ambas partes al momento de la negociación. Se requiere un conductor para la operación diaria con su relevo, se deben ajustar a PESV BP y Plan de Seguridad vial para contratistas de ECP, laborando en turnos según lo estipulado en el Código Sustantivo del Trabajo. El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.

Otros Requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN TALADRO PRESTADO POR CASINO EN MODALIDAD DE MESA CALIENTE.	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de cobertura de salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Amparo de cumplimiento</p> <p>Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio</p> <p>Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP.</p> <p>Requisitos Técnicos: Vehículo usado para el transporte de alimentos deberá contar con toda la normatividad vigente para el traslado de alimentos. // capacidad técnica y financiera para soportar el pedido proyectado y hasta un 100% adicional. Experiencia de 1 año en el sector.</p> <p>Criterios de Evaluación: NA</p> <p>Especificación Técnica: servicio de alimentación modalidad mesa caliente.</p> <p>Otros Requisitos: El vehículo y personal requerido debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. Vehículo que presta el servicio deberá contar con GPS para monitoreo en tiempo real. Alimentación puesta en sitio (RIG/Taladro), EN MODALIDAD DE</p>	LOGISTIC FOOD	901674603	ACACÍAS	
--	--------	---	---	---	--	---------------	-----------	---------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					MESA CALIENTE. Cumplir estándares HSE de ECP. Las tarifas se deben discriminar según los siguientes tipos: ? Desayuno ? Almuerzo ? Cena ? Lonch				
RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE CAMPAMENTO	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio. Licencias vigentes para la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de cumplimiento. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento. Póliza todo riesgo. Vehículos de servicio pesado: Valor asegurado de 1.000 smmlv. SOAT.</p> <p>Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos HSE: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos Técnicos: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para la recolección de residuos, personal capacitado.</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</p> <p>Especificación Técnica: Vehículos Modelo no mayor a 10 años. Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por M3 Recolectado – incluir todos los costos de</p>	Servicios Confiables Petroleros SAS	900249101	ACACÍAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>servicio como transporte y disposición. Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2024. Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. Otros Requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</p>			
<p>RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONTAMINADOS, ORDINARIOS Y RECICLABLES.</p>	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio. Licencias vigentes para la prestación del servicio. Requisitos Pólizas: Póliza de cumplimiento. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento. Póliza todo riesgo. Vehículos de servicio pesado: Valor asegurado de 1.000 smmlv. SOAT. Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio. Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos Técnicos: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ de Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás</p>	CORRECUPERAR SERVICES SAS	900389674	ACACÍAS

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>equipamiento para la recolección de residuos, personal capacitado.</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</p> <p>Especificación Técnica: Vehículos Modelo no mayor a 10 años. Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por KG Recolectado – incluir todos los costos de servicio como transporte y disposición. Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2024. Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</p> <p>Otros Requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos</p>				
AGUA EN BOTELLÓN Y HIELO; ENTREGADO EN SITIO	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para</p>	AGUA DELIS SAS	901898033	ACACÍAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>la modalidad de servicio.</p> <p>Requisitos Experiencias: Empresas habilitadas para la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP.</p> <p>Requisitos Técnicos: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol.</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</p> <p>Especificación Técnica: Tarifa por Unidad/Presentación (Botellón, Bolsa, garrafa etc.) incluir todos los costos de servicio como transporte. Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato. El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.</p> <p>Otros Requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</p>				
CARROTANQUE CISTERNA (VENTA Y TRANSPORTE DE AGUA POTABLE).	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza de cumplimiento. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento. Póliza todo riesgo. Vehículos de servicio pesado: Valor</p>	Transportes RAM SAS	900385836	Villavicencio	

"La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

asegurado de 1.000 smmlv. SOAT.

Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio
Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP.

Requisitos Técnicos: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para el transporte de agua potable, personal capacitado.

Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas

Especificación Técnica: Vehículos Modelo no mayor a 10 años. Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Viaje de 3000 gl incluir todos los costos de servicio como transporte y compra de agua. Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2024. Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato. El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad.

Otros Requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<p>CARROTANQUE CISTERNA – TRANSPORTE DE AGUA INDUSTRIAL. (AGUA CALIENTE, FRESCA Y RESIDUAL PARA ATP)</p>	<p>Global</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>Plataforma: NA Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisitos Pólizas: Póliza de CUMPLIMIENTO. Póliza extracontractual derivada del cumplimiento. Póliza todo riesgo. Vehículos de servicio pesado: Valor asegurado de 1.000 smmlv. SOAT. Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP. Requisitos Técnicos: Vehículo que cumpla con estándares de HSEQ Ecopetrol, debe contar con medidor, bomba y demás equipamiento para el transporte de agua industrial, personal capacitado. Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas. Especificación Técnica: Vehículos Modelo no mayor a 10 años. Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Dia /Mes, vehículo de capacidad para transporte de agua en tanque acerado de 180 bls. Salarios de personal vinculado según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2024. Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato El</p>	<p>TRANSOCOL</p> <p>INGETECH</p>	<p>900622945</p> <p>900788764</p>	<p>CASTILLA</p> <p>ACACIAS</p>	
--	---------------	----------	----------	----------	---	----------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. El proveedor deberá asumir costos relacionados a combustible, mantenimiento de la flota, lavado por cambio de fluidos y demás relacionados al mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo.</p> <p>Otros Requisitos: El vehículo debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos.</p>			
SERVICIO DE LAVANDERIA	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio</p> <p>Requisitos Pólizas: REQUISITO DE PÓLIZAS: Amparo de cumplimiento. Vigencia: término del contrato + 6 meses. Valor asegurado 30% del valor del contrato. Amparo de calidad del servicio. Vigencia: término del contrato + 6 meses. Valor asegurado 30 % del valor del contrato. Amparo salarios, prestaciones sociales e indemnización moratoria. Vigencia: término del contrato + 3 años. Valor asegurado 20 % del valor del contrato.</p> <p>Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos HSE: Cumplir</p>	SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES AJ SAS	901670844	CASTILLA

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

estándares HSE de ECP
Requisitos Técnicos: Capacidad instalada de equipos y herramientas para la ejecución del servicio
Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas
Especificación Técnica: Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa por Conjunto de ropa; (Overol, Medias, Camisa // Pantalón, camisa, medias) Tarifa por juego de cama (Sabana, sobre sabana, 2 fundas) Tarifa; edredón/cobija. Tarifa 1 Toalla Se requiere el personal necesario para la ejecución del contrato Registro de protocolo COVID ante la Alcaldía, con su respectiva autorización de funcionamiento. así como la implementación durante la prestación del servicio. Servicio solicitado únicamente para personal que pernocta en el equipo (Supervisores HSE, Mecánico y electricista y/o Company Man)
Otros Requisitos: Programa de mantenimiento de los equipos de lavado y secado.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

30

Lugar de Radicación de Facturas

Base de operaciones- KM 1.5 vía Acacias-Guamal, costado Izquierdo // Fact Electrónica: recepfac@brservpetroleo.com.co

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación

La factura debe radicarse con los siguientes soportes, en la plataforma SISRECO Factura de venta electrónica. (Contrato) • Copia Orden de Compra – Servicio. Copia de los aportes parafiscales. Planilla de control de servicios diarios, debidamente diligenciada y aprobada por supervisores de operaciones.

Contacto para Facturación

Yesenia Parra Email; yesenia.parra@braservpetroleo.com.co Contacto; +57 350 3746784

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo

11/12/2024

Hora Límite de Recibo de Propuestas

10:00:00

Entrega de Propuestas

Únicamente por correo electrónico

Contacto para Entrega de Propuestas

Julián Ramos julian.ramos@braservpetroleo.com.co Jorge Andrés González Abril jorge.gonzalez@braservpetroleo.com.co

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y con las habilitaciones necesarias para el servicio ofertado.